

ECUABILITY S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresadas en US Dólares)

A. ECUABILITY S.A.:

ECUABILITY S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, el 14 de Noviembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de noviembre de 1994.

La actividad principal de la compañía es prestar servicios profesionales relacionados con la calificación de riesgo de instituciones financieras y empresas en general y, con la evaluación y calificación de la solvencia de los emisores de instrumentos financieros y de los mismos instrumentos y de cualquier valor que se negocie en el mercado de valores.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Mercado de Valores y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y por la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, además de sus reglamentos internos.

La administración está dirigida por el Presidente de la compañía, Presidente Ejecutivo y un Vicepresidente Ejecutivo. Sus actividades técnicas están dirigidas por un Comité de Calificación.

El 14 de febrero del 2003 la Compañía suscribió un Acuerdo general de asociación y asistencia técnica con BRC INVESTOR SERVICES S.A., una sociedad constituida en la ciudad de Bogotá, Colombia, según el que BCR poseería el 25% de las acciones de la Compañía. Este Acuerdo se dio por terminado de mutuo acuerdo en octubre de 2009, en ese mismo mes BRC vendió su participación a la familia Mera Minuche.

En la Junta General de Accionistas realizada en noviembre de 2008, el representante de BRC con el apoyo de todos los accionistas y ante la situación que pasó ECUABILITY, propuso suscribir un ADENDUN AL ACUERDO DE ASISTENCIA TECNICA, suscrito inicialmente el 14 de febrero de 2003, en el que se establece que desde el 11 de julio de 2008 se suspenden las condiciones del acuerdo como todas sus obligaciones y derechos entre las partes, por tanto desde esa fecha ECUABILITY no ha cancelado ningún honorario a BCR. En el año 2010 BRC transfirió sus acciones a los otros accionistas.

Mediante Resolución No. SBS-2008-418 de 8 de julio del 2008 la Superintendencia de Bancos y Seguros resolvió retirar la autorización a **ECUABILITY S.A.** para realizar calificaciones de riesgo globales en las entidades controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, aduciendo que en la calificación de riesgo global a la Mutualista Benalcázar, con información auditada al 31 de diciembre del 2007, omitió informar sobre hechos relevantes relacionados con dicha entidad.

A la fecha de este Informe, se encuentran en proceso legal varias instancias de reclamo ante el órgano judicial.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:

A partir del año 2010, la Compañía mantiene sus registros contables de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité para Normas de Contabilidad de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés), que son los utilizados para la preparación de los estados financieros adjuntos. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Bases de preparación: Declaratoria: Los estados financieros del ejercicio económico 2011 han sido preparados con la información de los registros contables de la Empresa y se han elaborado, sin restricción alguna, de acuerdo con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera, del patrimonio, de los resultados y de los flujos de efectivo.

Los estados financieros fueron conocidos por la Presidencia Ejecutiva, para la presentación a la Junta General de Accionistas de ECUABILITY.

Medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda de Presentación: A partir del año 2000, la moneda del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros y de curso legal en el país.

a) Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez de las NIIF:

Todos los ajustes provenientes de la aplicación por primera vez de la NIIF, se cargaron a resultados acumulados, conforme lo prevé la NIIF 1 y Resolución de Superintendencia de Compañías.

La provisión para cuentas incobrables: Con la aplicación de NIIF, se determina sobre el análisis individual de cada cuenta, para establecer indicios de incobrabilidad y su efecto monetario. Esto se hace al final del ejercicio y el deterioro se registra contra resultados del período.

Los activos fijos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento se registran como gastos del período. Las adecuaciones en proceso se activan una vez que se recibe oficialmente la obra contratada.

Las depreciaciones: Se calculan tomando como base la vida útil de los activos relacionados. Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

Actualmente se mantiene en USO solo equipos de computación, que al 31 de Diciembre de 2011, se hallan totalmente depreciados.

Amortizaciones: De los intangibles con períodos de vida útil, se calcula por el método de línea recta por un período de 20 años.

El intangible finito corresponde al sistema informático de calificación de riesgos y el de vida útil indefinida el asignado a la participación de la marca y el nombre BRC INVESTOR SERVICES S.A., en el negocio de la Compañía. De acuerdo a

NIC 38 los intangibles infinitos se valoran sobre la base del análisis del deterioro de su valor.

Los gastos corrientes: Que se relacionan con el período se registran en resultados cuando se conocen.

Honorarios: Que se relacionan básicamente con la participación de BRC INVESTOR SERVICES S.A., se calculan sobre la base del acuerdo suscrito y que hasta el año 2007 equivalen al 10% neto de los ingresos por calificación de riesgos. A partir del año 2008 será el 7.5% neto, de los ingresos por calificaciones. También se registran honorarios del consultor Roy Weinberger. Se registran cuando se recibe la factura del beneficiario. Durante los años 2009 y 2010 no se realizaron cargos por estos conceptos.

Los ingresos: Se registran cuando se emite la factura que, usualmente corresponde al inicio y término de los servicios profesionales que se presta.

C. CUENTAS POR COBRAR:

El saldo de esta cuenta se compone de los siguientes valores:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Clientes	(1)	33,890.27	5,782.27
Empleados	(2)	1,000.00	50.00
Anticipo proveedores	(3)	3,773.85	12,255.03
Otras	(4)	1,472.16	1,652.16
		40,136.28	19,739.46
(-) Provisión para saldo clientes	(5)		60.66
		<u>40,136.28</u>	<u>19,678.80</u>

- (1) Incluye principalmente US\$ 23.520,00 de cuentas por cobrar a Gobiernos Autónomos Descentralizados por trabajos de calificación de Notas Promisorias.
- (2) Los US\$ 1,000.00 corresponden a un valor anticipado de la Liquidación de Alberto Pachacama Anasí, a ser descontado el día que salga de la empresa.
- (3) Incluye principalmente US\$ 2,249.06 (US\$ 10,857.00 en el 2010) entregados a Ecuantares S.A., como anticipo por los cánones de arrendamiento; y US\$ 1.524,79 a proveedores de servicios a ocuparse en el próximo año.
- (4) Incluye US\$ 700,00 entregados a Ecuantares S.A., como depósito en garantía por las oficinas arrendadas en Quito; y, US\$772.16 por cobrar al Banco del Pacifico por reembolso de gastos de viaje.
- (5) En aplicación a las normas NIIF, se dio de baja con cuentas de clientes que se consideró incobrables.

D. INVENTARIOS:

Corresponde al costo de impresión del libro publicado por la presidenta de la Compañía.

E. PAGOS ANTICIPADOS:

Esta cuenta se compone de los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre	
	2011	2010
Seguros	0.00	152.75
Retención impuesto a la renta	1,926.00	3,300.32
Retención años anteriores	35,532.72	33,190.54
Crédito tributario IVA	16,397.08	21,631.51
	<u>53,855.80</u>	<u>58.275,12</u>

F. **ACTIVO FIJO:**

Durante el año 2011 se presenta el siguiente movimiento en esta cuenta:

	Saldo al 31-12-10	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-11
Obras de arte	178.57			178.57
Equipos de computación	8,545.47			8,545.47
	8,724.04			8,724.04
Depreciación acumulada	(7,066.22)	1,479.25		(8,545.47)
Activo fijo, neto	<u>1,657.82</u>	<u>1,479.25</u>		<u>178.57</u>

G. **ACTIVOS INTANGIBLES:**

Esta cuenta se compone de los siguientes saldos:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Diseño de sistema de calificación	(1)	85,206.90	85,206.90
BCR: Uso de Marca, procesos	(2)	21,375.00	21,375.00
Sistema Focus Financiero	(3)		1,690.70
		106,581.90	108,272.60
Menos: Amortización de cargos diferidos		61,241.31	58,671.41
		<u>45,340.59</u>	<u>49,601.19</u>

- (1) El diseño del sistema se amortizará en 20 años y la amortización se carga al gasto del período.
- (2) La valoración de la marca determinó un deterioro del valor en US\$ 8,625.00 que fueron cargados al Patrimonio según lo establecido en la NIIF 1, Implementación NIIF por primera vez. En adelante, se continuará aplicado la NIC 38 en lo relativo a los intangibles con plazos infinitos.
- (3) Este activo se encontraba totalmente amortizado desde el año 2009 y se procedió a darle de baja en el año 2011.

H. **CUENTAS POR PAGAR:**

Esta cuenta se compone de los siguientes saldos:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Dividendos por pagar		1,909.85	1,909.85
Sueldos y provisiones sociales	(1)	55,128.65	37,275.10
Impuestos y contribuciones	(2)	3,092.81	4,426.40
Varias	(3)	33,352.28	34,903.32
		<u>93,483.59</u>	<u>78,514.67</u>

- (1) Incluye US\$ 53.337.01 (US\$ 32,708.74 en 2010) por pagar a Mario Rodrigo Mera Minuche.
- (2) Corresponde a saldos por pagar por diferentes impuestos y retenciones.
- (3) Incluye principalmente US\$ 6,409.60 (US\$ 10,710.04 en 2010) por pagar a Mario Rodrigo Mera Minuche por préstamos efectuados, US\$ 7,482.06 por pagar a Teresita Minuche Murillo y US\$ 15,177.75 por pagar a BRC Investor Services de Colombia por la factura de honorarios de 2do. Trimestre de 2008, de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Asistencia Técnica.

I. PROVISIONES POR PAGAR:

En esta cuenta se incluyen los siguientes valores:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Provisión honorarios	(1)	29,900.02	29,900.02
Provisión gastos	(2)	2.400.00	7,200.00
		<u>32,000.02</u>	<u>37,100.02</u>

- (1) Corresponde a honorarios por pagar al Sr. Roy Weinberger, ex - presidente de la compañía, por facturas no cancelados en 2008, 2009 ni en el 2010.
- (2) Incluye principalmente US\$ 2.400,00 (US\$ 7,200.00 en 2010) netos por pagar a Ecuantares del Ecuador S.A. por arriendos.

J. PASIVO DIFERIDO:

En esta cuenta se incluyen los siguientes valores:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Provisión Jubilación Patronal	(1)	10,449.33	8,576.65
		<u>10,449.33</u>	<u>8,576.65</u>

- (1) Se incrementa por el valor establecido en el estudio actuarial.

K. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 300,000 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$0.40 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: Corresponde a los ajustes provenientes de la aplicación de la NEC 17, en la conversión de los estados financieros de sucres a US Dólares efectuada en el año 2000.

Reserva especial: En la Junta General de Accionistas del 29 de marzo del 2007, se aprobó la creación del Fondo para Becas de Estudios "Rodrigo Mera Núñez". El valor a destinarse al fondo será el 10% del saldo de las utilidades líquidas a repartirse entre los accionistas.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la compensación de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias. En esta cuenta se registra el efecto neto de la implementación de NIIF por primera vez.

L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para sus trabajadores, el pago del 15% sobre las utilidades líquidas de la compañía, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. El impuesto a la renta se determina sobre la base del 25% de las utilidades tributables o del 15% cuando se capitaliza las utilidades. La capitalización tiene un límite permitido.

La participación a trabajadores e impuesto a la renta se cálculo como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	306.90	4,089.07
Menos: Participación de los trabajadores en la utilidad	46.04	613.36
Mas: Gastos no deducibles	978.92	74.88
Menos: Amortización de pérdidas acumuladas	309.95	1,277.52
Base imponible para impuesto a la renta	929.84	3,832.56
Impuesto a la renta (24% 2011 / 25% 2010)	223.16	958.14

M. CONTINGENTES:

Con Resolución SBS-2008-418 del 8 de julio del 2008, la Superintendencia de Bancos y Seguros, retiró la calificación a la Compañía, para que pueda realizar calificaciones de riesgo global de las instituciones del sistema financiero, disponiendo que los 38 clientes de **ECUABILITY S.A.**, cambiaran de calificador de riesgos y que el IESS no adquiriera los títulos calificados por la firma, inclusive de aquellos que no correspondían al sistema financiero. Esto ha incidido negativamente en la situación económica financiera y en la marcha de los negocios. Como consecuencia de ello, la compañía se encuentra expuesta a un contingente de US\$298.591,65, que corresponde a los valores pagados por AIG Metropolitana a los abogados, por el siniestro que se encuentra activado de la póliza de responsabilidad civil profesional que tenía contratada la compañía durante el año 2008.

N. HECHOS RELEVANTES:

Con fecha 16 de abril de 2012, se recibió la Resolución No. Q.IMV.2012. 1934 de la Intendencia de Mercado de Valores de Quito, en la que se autoriza la disminución de capital de compañía de acuerdo a lo resuelto por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 18 de noviembre de 2011.

Con lo que el capital pagado de la compañía queda en US\$40.000,00, dividida en 100.000 acciones ordinarias de US\$0,40 cada una; y, se absorben todas las pérdidas acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2010, así como el efecto de la aplicación de las NIIF por primera vez.